

A nuestros correligionarios.

Debidamente autorizados, nos permitimos rogar á todos nuestros correligionarios de la provincia que hayan sido víctimas de las justas resoluciones dictadas por la Comisión provincial que ha entendido en los expedientes electorales, entablen recursos de alzadas contra estas determinaciones.

Aparte de los muchos fundamentos en que podrán inspirar estos recursos, sería conveniente que en los mismos adujeran las razones siguientes, muy dignas de ser tenidas en cuenta y de las que no podrá prescindir el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, al resolver los recursos.

Primera. Porque la Comisión provincial que ha entendido en los expedientes electorales, está formada por Diputados que no tienen derecho á formar en ella, según se desprende de la Real orden que ha servido para el nombramiento de antes dicha Comisión.

Establece la Real orden, en primer término, que la Comisión provincial se constituya con los Diputados que pertenecieron á la que actuó hasta primero de mayo que estén en el ejercicio de sus funciones. Entre los vocales natos de dicha Comisión provincial figura D. Gonzalo González Borreguero y que sustituyendo á éste, porque no podía simultáneas las funciones de Presidente de la Diputación que hasta 30 de Abril desempeñó con las de vocal de la Comisión provincial, figuró en dicha Comisión D. Fernando Muñoz Fernández Soria. Hoy ya no es Presidente el señor González Borreguero y, por tanto, ha cesado la causa de incompatibilidad; y á pesar de eso, el Sr. Gobernador civil al designar la Comisión provincial, hace figurar en ella á D. Fernando Muñoz y Fernández de Soria, preteriendo indebidamente al Sr. González Borreguero.

Dispone la Real orden que en caso de que parte de los Diputados que formaron la anterior Comisión no estuvieran hoy en funciones, ni lo estuvieran tampoco los suplentes de estos, supla á los que faltan los Diputados de más edad de los respectivos distritos, de forma que estén representados todos los distritos; pues bien, el señor Gobernador ha designado para que represente al Distrito de Hoyos-Hervas, al Diputado D. Carlos Ojesto y Godínez de Paz, á pesar de que debe ser el de más edad, también Diputado por dicho distrito, D. Agapito Monforte; por el de Trujillo-Montánchez á D. Filiberto Iniguez,

siendo de más edad su compañero de distrito D. Maximiliano Gómez Lozano, y, queda sin representación al Distrito de Naval Moral-Logrosán: Resultando, que, ni son los de mayor edad los elegidos, ni están representados todos los distritos.

Quizá podrá alegarse como razón para proceder así, el que hay siete Diputados electos que no tienen ni dictaminadas sus actas, entre los que figuran los cuatro de Naval Moral-Logrosán y los señores Monforte y Gómez Lozano; pero estimamos de escasa consistencia este argumento, porque la Real orden sin establecer distinciones, habla de Diputados y Diputados son dichos señores y, es claro, que si la Real orden—Ley á que debiera atemperarse el señor Gobernador—no distingue, no ha debido él permitirse esas distinciones sin quebrantar el principio jurídico que se lo veda.

Segunda. El señor Gobernador, á pesar de lo dispuesto en el art. 62 de la Ley provincial, no ha hecho la convocatoria mas que con cuatro días de anterioridad. Y no se alegue que lo de los ocho días es para la convocatoria de la Diputación, porque este caso es excepcional y el art. 94 no establece término más corto.

Y tercera. No estando capacitados legalmente los señores Ojesto, Dueñas, Ibarrola y Muñoz Soria para constituir la Comisión provincial y por tanto, para entender en los expedientes electorales, claro es que todas las resoluciones que hayan dictado deben considerarse nulas.

PRO PATRIA

Canto de esperanza.

¡Otra vez las almas
rudas y feroces
de los adversarios,
llegaron veloces
á las alambradas
de los campamentos!...
Otra vez se escuchan
ayes y lamentos
y un llanto de MADRE
domina las voces.

¿Que mueren tus hijos?
¡no llores, ESPAÑA!
que mueren subiendo
las agrias pendientes
y para tu gloria
siguen la campaña
nobles, aguerridos,
bravos y valientes...
¿Que mueren tus hijos?
¡no llores ESPAÑA!

Si en canto de penas
te sume el destino,
no serán eternas
estas malandanzas;
si hoy está de espaldas
sembrado el camino,
espera enseñando

nuevas esperanzas,
¡hoy que en tus dolores
te sume el destino!

Tú serás la brava,
tú serás la fuerte,
la gentil Matrona,
la invicta nación
No abrigues temores
en tu adversa suerte,
¡admira á tus hijos
que buscan la muerte
y te dan la sangre
de su corazón!
Tú serás la BRAVA,
Tú serás la FUERTE!

Seca ya tu llanto
triste patria mía;
tus hijos no quieren
saber tu agonía,
tus hijos no quieren
llorar tu dolor.
Cesarán los lutos,
llegará otro día
triumfal y glorioso
de paz y de amor;
¡ánimo y no llores
triste PATRIA mía!...

ENRIQUE MONTÁNEZ.

SOBRE EL ATENEO

Para «La Crónica».

Inició «La Crónica», ó puso en circulación por lo menos la meritísima idea de resucitar el Ateneo cacerense con todas las de la ley para vivir una vida larga y feliz, para lo cual publicó artículos, recogió adhesiones y requirió insistentemente la autorizada opinión de nuestros más caracterizados liberales.

No se dieron estos mucha prisa en complacer á «La Crónica», y los simpáticos iniciadores del proyecto, no sólo se quejaron amargamente, sino que acudieron al requerimiento personal para pulsar la opinión, lo que motivó, claro está, la publicación de varios artículos inspirados todos en el mejor deseo é indudables reflectores del juicio de quienes los suscribían: no sólo hablaron los primates de nuestra literatura regional, hablamos también no pocos de los de *escalera abajo* y en todos pudo apreciarse un gran deseo, no sólo de que nazca el Ateneo, sino de que, una vez nacido, viva vida robusta y sana para bien y prosperidad de nuestro pueblo.

Si el Ateneo ha de nacer para morir al día siguiente, ó ha de fundarse para ser un nuevo elemento de discordia y disolución social, el Ateneo no debe nacer; porque allí donde sobra la dinamita, no hay por qué acaparar nitroglicerina.

Pero hé aquí qué, cuando todos tratamos de llevar nuestra piedra al edificio ateneísta, respondiendo á llamamientos de «La Crónica», nos sale este apreciable colega local con un artículo, poniendo cortapisas al juicio requerido y suplicando que «los señores articulistas hagan cuantas disquisiciones crean convenientes, pero sin adelantar nada de lo que se refiera á cuestiones de orden interior, porque esas solo han de discutirse entre los socios al redactarse el Reglamento y porque además bien podría suceder que con tales cosas se crearan públicamente discordias que redundarían en perjuicio del futuro Ateneo, ocasionando hasta que este muriera á las mismas manos de quienes piensan darle vida é infundirle aliento.»

Con perdón de «La Crónica», yo he de manifestar que las anteriores

líneas, tomadas de su artículo RESUCITANDO PROYECTOS—*El Ateneo se realiza*—, ó no significan nada ó quieren decir sencillamente que se concurra á la creación del Ateneo con concurso ciego, inconsciente, sin emitir juicios sobre lo que el Ateneo ha de ser, ni el espíritu que le ha de informar en bien de todos, ni aun exponer opiniones sobre los posibles elementos morbosos que pueden afectar á su organismo en el periodo mismo de gestación.

¿Sobre qué quiere «La Crónica», que se hagan disquisiciones, si no es sobre lo que ella impide que se hagan? Hay cuestiones de orden interior ciertamente inofensivas, hay otras que así pueden ser saludables como insanas, y todas ellas radican ó han de radicar forzosamente en las BASES SUSTANTIVAS sobre que el Reglamento ha de alzarse. Bien sabemos que este Reglamento han de redactarlo los socios del Ateneo; pero, cuando se piden adhesiones y se exigen juicios críticos de proyectos tan transcendentales como el de que se trata, hay un elemental deber de exponer francamente lo que se pretende que el proyecto sea; y no vale decir y asegurar que lo que se pide, se pide en nombre de la cultura, y que lo que ha de surgir es un elemento de cultura: esto es vago y ya sabemos como suele entenderse en otras partes la cultura. Hay que concretar, no un Reglamento que, repito, han de hacer los socios, sino las bases fundamentales, el plano, por decirlo así, sobre el que aquel Reglamento, regulador de la vida del Ateneo, ha de asentarse y levantarse, como todo edificio sobre sus naturales cimientos.

Y como estas declaraciones no se han hecho, como sólo se ha hablado de la creación de un Ateneo centro de cultura, y como además se ha pedido la opinión de todos; por esto no puede «La Crónica», poner coto ó cortapisas á los que queriendo, sí, un Ateneo, y porque lo quieren, hacen consideraciones que estiman beneficiosas á la vida del mismo y al pueblo en cuyo seno ha de aparecer.

Por mi parte, sigo pensado como hasta aquí y espero el resultado final de las gestiones de esa Comisión organizadora, de que «La Crónica», habla y que no conozco (no sé si se habrá dado á la publicidad en algún periódico). Después... después veré si debo mantener mi adhesión ó debo retirarla; porque yo no rehuyo la discusión de mis opiniones; pero por esto mismo no admito á ciegas la imposición de la opinión ajena.

Sírveme de garantía el nombre de los iniciadores de la idea y en esta garantía descanso hoy; pero, como estos mismos pueden ser arrollados, no está de más que los que amamos la verdadera cultura, vivamos prevenidos contra posibles sorpresas.

DIEGO B. REGIDOR.

Torrequemada-XII-911.

¿NOS ENTENDERÁ?

«El Noticiero», publica un suelto que copiado literalmente dice:

El Tiempo nos dice ayer que su solo inspirador es el señor Maura y su profeta el señor Muñoz Mayoralgo.

Aunque tenemos seguridad de que todo lo publicado por el colega, desde que nació, no fué inspirado por el señor Maura, ni puede ser aprobado por el

Profeta cacerense. Sin embargo para en lo sucesivo tomamos nota de esta afirmación que nadie desautoriza y por lo tanto de la que nadie dudará.

Ya que el colega tiene tan malas entendaderas procuraremos ser muy claritos á fin de que nos entienda de una vez para siempre.

Todo, absolutamente todo, lo publicado en «El Tiempo», ha sido inspirado en la política conservadora definida y sustentada por el ilustre Maura.

Todo, absolutamente todo lo publicado en «El Tiempo», desde su fundación hasta la fecha, ha merecido la aprobación expresa de nuestro jefe provincial y cariñoso amigo Sr. Muñoz Mayoralgo, y la de todas las personalidades que integran el partido conservador de la provincia.

¿Está esto claro?

¿Que al colega no le agrada nuestra independencia periodística ni nuestra identificación con las distintas personalidades del partido conservador?

Lo sentimos en el alma; de la misma manera que deploramos puedan existir personas que confundan la misión del periodista, con otros muy humildes menesteres.

UNA CARTA

Madrid 22 de Diciembre de 1911.

EXCMO. SR. D. JUSTO SANTOS Y RUIZ ZORRILLA.

Mi querido amigo: Ruego á usted que después de recibir ésta y cuanto antes sea posible, reúna á las personas más caracterizadas de Cáceres y á sus representaciones más importantes de cultura, política, comercial etc., etc., y les manifieste que esas impaciencias que me transmite el Alcalde por no haberse aún destinado la guarnición (que en el ánimo del Gobierno ha estado y está enviando á Cáceres), no deben tener la menor expresión de protesta, pues ésta sería contraproducente convencido como está el Diputado que tiene la honra de representar á Cáceres de que en un plazo muy breve se verán cumplidas las aspiraciones legítimas de esta población y asimismo las mías y las de cuantas personas se han interesado por un asunto de tan vital interés.

No se trata de sumar influencias ni mucho menos de exteriorizar impaciencias ni manifestación de protesta alguna que no están justificadas, dado el anómalo movimiento de fuerzas provocado por las circunstancias pasadas, y por la pérdida que todos sentimos del Capitán general que fué de esta región. Al ser nombrado un nuevo Capitán general ha sido indispensable que esta autoridad estudie y se penetre de la conveniencia de situar nueva guarnición, y aun cuando yo comprendo que son legítimas las impaciencias, con impaciencias nada se resuelve sino todo lo contrario. Se resuelve este asunto con la firme decisión del Diputado por Cáceres de que en Cáceres haya guarnición que no tenía ó que yo renuncié la alta investidura con que me honro, si esto no se lleva á cabo; y para realizar lo primero, no necesito estímulos de nadie, contando con el propósito del Gobierno de S. M., dada la conveniencia y justicia de lo que se trata.

Ruego á usted, mi querido Gobernador, que someta á mis buenos amigos, que tengan la bondad de oír mi palabra por la autorizada intervención de usted, y que me excusen la necesidad de hablarles en los términos en que debo de hacerlo, para la mayor eficacia de un resultado que yo confío se ha de ver muy pronto realizado.

Ruego á usted así mismo estreche la mano de todas las personas que tengan la bondad de oírle, como estrecha la de usted muy cariñosamente su antiguo amigo,

VEGAS INCLÁN.

CONFERENCIA TELEGRÁFICA

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid.

Sin noticias de Melilla

En la noche última no se ha recibido telegrama alguno de Marruecos ó por lo menos no ha sido facilitado á la prensa, contribuyendo este silencio al aumento de la gran ansiedad que domina á la opinión pública por conocer detalles de los últimos encuentros tenidos con los moros.

La minoría conjuncionista.

Anoche se reunieron en uno de los salones del Congreso los Diputados á Cortes que forman minoría republicano-socialista.

Los reunidos no pudieron tomar acuerdos por falta de número, decidiendo reunirse esta noche para acordar la realización de un acto político que tenga verdadera resonancia contra el Gobierno del Sr. Canalejas.

¿Crisis?

En los círculos políticos sigue siendo tema preferente de todas las conversaciones la situación que atraviesa el Gobierno del Sr. Canalejas y los insistentes rumores de crisis que circulan por todas partes.

Los nuevos sucesos de Melilla han venido á quebrantar más al Gobierno, que propaló á los cuatro vientos la tan decantada paz mandando retirar nuestras tropas de las avanzadas.

Los corcho-taponeros

Siguen recibiendo telegramas de corporaciones y particulares en que se pide al Gobierno no recargue la exportación del corcho en plancha, si bien son en mayor número los recibidos de los corchos taponeiros que piden este nuevo gravamen.

PROVINCIAS

Valencia.

Terminación de un Consejo de guerra.

Comunican desde Valencia que á primera hora de la noche terminó el consejo de guerra que juzga á los que en las pasadas revueltas produjeron alteraciones de orden público en Carcagente.

No se conoce cuál pueda ser el fallo dictado, el cual está sometido á la aprobación del capitán general de la región.

San Sebastián.

Inauguración de un teléfono.

En 1.º de Enero próximo se inaugurará un teléfono internacional y público entre Madrid y París.

La inauguración será celebrada con gran esplendor por parte de las autoridades y la Compañía explotadora.

Zaragoza.

Por un compañero.

Una comisión de jefes y oficiales del ejército que guarnece esta población ha visitado á la madre del teniente Armun pa-

ra testimoniarle el duelo que les produjo la muerte del heroico compañero, al que han acordado costearle los funerales que serán solemnes.

Barcelona.

Centro Hispano-marroquí.—Una suscripción.

El Centro comercial Hispano-marroquí de Barcelona ha abierto una suscripción á favor de nuestros soldados que pelean á la orilla del Kert.

La suscripción abierta ha sido muy bien acogida por personalidades importantes de la buena sociedad barcelonesa, los que se han suscripto con importantes cantidades, pudiendo asegurarse que alcanzará una respetable cifra.

La opinión elogia calurosamente esta patriótica iniciativa del Centro Hispano-marroquí.

Nuestras tropas en Marruecos.—Melilla.

Más heridos.

Según informes que nos facilitan en el Ministerio de la Guerra á la lista de heridos dada á la publicidad hay que agregar los nombres del Teniente Coronel de Infantería D. Pedro Cavanna, Comandante Davau y Teniente Fernández Ortega pertenecientes á los regimientos de Melilla y Africa.

Las bajas de los moros

Todos los informes oficiales y particulares coinciden en reconocer que el número de bajas tenidas por los moros deben haber sido numerosísimas estando todos unánimes en reconocer que pasaron de quinientas entre muertos y heridos.

El movimiento de avance iniciado por nuestras tropas fué inteligentísimo y demostró la gran pericia y estrategia del general Aguilera.

Nuestro ejército cogió desprevenida la Harka que estaba concentrada entre Benisidel y Benisikar, habiendo otra fracción de la misma en Benibufagar envolviéndola entre el fuego de nuestros soldados que dieron pruebas de gran bravura y heroísmo consiguiendo quebrantar completamente la Harka.

Acierto de un cañonero.

Es objeto de muy favorables comentarios el acierto con que el cañonero "Laya," hizo los disparos que fueron todos muy ciertos no obstante ser ayer la primera vez que entraba en fuego, y gracias á cuya protección pudieron provisionarse sin dificultades algunas de nuestras tropas que vivaquean en el Kert.

Mejoría del general Ros.

El heroico general Ros herido en los últimos combates por una bala que hizo blanco en su cuello, se encuentra mejor sin que se encuentre fuera de peligro.

EXTRANJERO

París.

Informes ante la Comisión del Senado.—El Presidente del Consejo y el Ministro del Exterior.

Han proseguido hoy los informes que ante la comisión senatorial francesa están emitiendo las más salientes personalidades, relativas á las negociaciones que se entablan con las potencias y que hacen referencia á la ocupación de Fez.

Hicieron uso de la palabra el señor presidente del Consejo de Ministros y el señor Ministro de Negocios extranjeros.

Selves hizo una documentada exposición acerca de la ocupación de Fez y como fuera interrumpido por un señor senador acerca de la actitud de España, contestó que España debía ser la primera en colaborar con Francia en acción de tal índole; el gobierno francés prefirió limitar su intervención á realizarla solo.

Las negociaciones con Alemania se suspenderán por ahora por entender el gobierno de Francia que las exigencias de las cancillerías eran exageradas.

Se incluía en ellas la ocupación de Mogador y hasta que Kindeiem no expuso el tema de compensaciones no pudo haber fórmula.

Nótase que Kinderlen fué quien propuso las bases de arreglo que aceptó España á poco de notificar esta última nación la ocupación de Larache.

Combate sostenido por la columna Carrasco.—Es ocupada la meseta de Benifaklan.

Amplió detalles sobre la operación realizada por la columna Carrasco.

Salió ésta de Yazamen y se dirigió á las mesetas de Benifaklan, llegando hasta la aguada sin ser hostilizada.

Cuando las tropas cruzaban desde la aguada á un aduar situado en las proximidades, el enemigo, que se hallaba oculto, rompió el fuego y se entabló un vivísimo tiroteo.

El general Carrasco desplegó dos compañías y dispuso convenientemente la artillería para batir con eficacia al enemigo.

El combate terminó con un furioso ataque á la bayoneta y los rebeldes se pusieron en fuga. Las tropas practicaron un reconocimiento en el caserío, encontrando ocho cadáveres.

La columna continuó persiguiendo y batiendo al enemigo. Los rebeldes tuvieron numerosas bajas.

La Policía indígena y la harca amiga que formaban en la columna Carrasco se batieron bravamente.

También se comportaron con bizarría extraordinaria las tropas de San Fernando y Ceriñola.

A las cuatro de la tarde ocupó la columna la meseta de Benifaklan donde vivaqueó, después de fortificarse.

En la meseta baja se emplazaron las baterías, quedando además el batallón de Ceriñola y el escuadrón, y en la alta el batallón de San Fernando.

Las tropas no pudieron comer hasta bien entrada la noche.

Entre los heridos figuran el comandante D. Leopoldo Saro y el capitán Sr. Machinandarena, ambos de los cazadores de Tarifa (que formaban en la columna Serra), y contuso el capitán Sr. Otondo, del regimiento de Caballería de Alcántara (columna del general Carrasco.)

Los moros del interior.—La táctica.—No les faltan víveres ni armas.—¿Quién se las proporciona?

Los moros de las cábilas lejanas que han venido á engrosar la harca, observan muy distinta táctica de la de los rifeños. Atacan en compactos grupos y no se dispersan como los combatientes del Kert.

Treinta horas han estado atacando á la posición de Tauriat-Zag, convencidos de que, tomándola, no podrían llegar los convoyes á Iz-Hafen, Imarufen, Texdra y los Talusit.

Un detalle que demuestra que la mayoría de los atacantes proceden de las cábilas del Sur, es el de que casi todos los cadáveres recogidos son de individuos de raza negra.

Los moros que han llegado del interior han agotado los víveres de que disponían los habitantes del Kert; pero están recibiendo gran número de sacos con provisiones de boca y municiones. Estas y los víveres en largos convoyes de acémilas.

En el nuevo sistema de lucha que emplea el enemigo se ha podido observar que parte de los núcleos no pasaban el Kert, para proteger la retirada y relevar en la línea de fuego á los combatientes con el fin de darles descanso.

A los moros no les faltan víveres, armas ni municiones, y teniendo en cuenta que la cábila de los Beni-Said estaba esquilada, todo el mundo se pregunta quiénes son los que arman á nuestros adversarios y hasta les instruyen, militarmente.

ÚLTIMA HORA

Nuestras bajas.

Madrid, 29-15-20.

Habido un combate hemos tenido las siguientes bajas:

Muertos coronel del Regimiento de Melilla, tres capitanes, tres subalternos y sesenta y un soldados.

Heridos dos jefes, diez y seis oficiales y doscientos diez soldados.

El General Zubia ha sustitui-

do á Ros en el mando de las fuerzas.

Se tienen noticias de un combate librado ayer sin que se sepan detalles.—GALVEZ.

INFORMACIÓN POSTAL

Ha presentado las credenciales que acreditan ministro plenipotenciario de Colombia el señor D. Guillermo Gómez.

—Se calcula en un aumento de 1.155.000 pesetas el que producirá la venta de las dos clases nuevas de tabacos que comenzarán á expenderse desde 1.º de Marzo.

—El Sr. Barroso ha recibido hoy en su despacho oficial numerosas visitas y firmado varios nombramientos de alcaldes y nombrado tenientes de la alcaldía de Madrid para las tres vacantes á los señores Rojas, Argente y Raboso.

Banquete á un periodista.—Ayer fué obsequiado con un espléndido banquete por los informadores políticos de todos los diarios madrileños su compañero D. Mignel Jordán, por haber sido nombrado Gobernador de la provincia de Ciudad Real.

Al acto se asociaron el subsecretario de Gobernación Sr. Navarro Reverter y el director general de Agricultura y durante él reinó una fraternal alegría.

Estreno.—Esta tarde se estrenará en el Cómico la obra de los señores Barbadillo y Espina titulada *La perra gorda*. Consta de tres actos y está inspirada en el pensamiento de una extranjera.

Los carniceros.—De una conferencia celebrada por el Alcalde y los representantes del gremio de carniceros, salió el acuerdo de acceder á alguna de las peticiones formuladas por aquel en su último mitin.

En consecuencia, la amenaza de subir en breve el precio de la carne, ha sido conjurada.

Funerales por un héroe.—Hoy se han verificado en la iglesia de San José solemnes honras por el alma del infortunado capitán Segura. Han asistido numerosos militares y periodistas.

De Barcelona.—Comunican que las ponencias de la Comisión de Fomento y Ensanche han acordado presentar un dictamen adjudicando el servicio á la Compañía barcelonesa de electricidad, otro á favor de la Sociedad de Crédito y Construcciones y otro proponiendo que se saque á subasta.

—Ha felicitado en su domicilio al Sr. Cambó una comisión de la Liga Regionalista, con motivo del discurso pronunciado recientemente en Zaragoza por el *leader* regionalista.

—Ha sido multado por el gobernador el empresario del Circo Barcelonés por el escándalo promovido en aquel á causa de haberse expendido muchas más localidades de las que corresponden á dicho cinematógrafo.

GONZÁLEZ RIGABERT.